



CIRCULAR No. - 0017

DE: **ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA**
Secretaria de Educación

PARA: Rectores de Instituciones Educativas Oficiales Focalizadas de los Municipios del Tolima no certificados en Educación.

ASUNTO: Seguimiento a la acción de Autodiagnóstico del SIEE a las IE en jornada única

FECHA: 19 ENE 2024

Reciban un cordial saludo del Gobierno "**Con Seguridad en el Territorio**", de la Secretaría de Educación del Tolima y especialmente de la Dirección de Calidad Educativa. La evaluación del aprendizaje y la evaluación para el aprendizaje de los estudiantes es un tema fundamental que comprende importantes reflexiones sobre su ejercicio. En este sentido, es fundamental para el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación del Tolima conocer el estado actual y hacer seguimiento a la implementación de las recomendaciones dadas para resignificar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento que están en jornada única.

De igual manera es importante considerar que el SIEE está reglamentado por el Decreto 1290 de 2009, que fue compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo y es un documento constitutivo del Proyecto Educativo Institucional PEI. Si bien las instituciones educativas cuentan con amplia autonomía para establecer su sistema de evaluación de estudiantes, en el entendido de que cada establecimiento educativo puede definir y determinar los criterios de evaluación y promoción, es importante tener en cuenta que el SIEE debe contar con unos elementos constitutivos que se establecen en la norma. Por tal razón, mediante la Circular 122 de 2023, se les solicitó a las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento que están en jornada única, que diligenciaran y remitieran a la Dirección de Calidad Educativa un formulario de autodiagnóstico del SIEE.

Las instituciones educativas oficiales en jornada única del Departamento remitieron 65 archivos con el autodiagnóstico solicitado; producto del análisis de dicha información para el año lectivo 2024, se focalizaron veinte (20) instituciones educativas a las que el Equipo de Evaluación de la Dirección de Calidad Educativa les brindará seguimiento y acompañamiento en el proceso de implementación de la resignificación del documento.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



19 ENE 2024

Por tanto, se les solicita a los Rectores de las instituciones educativas, relacionados en esta Circular para que por favor diligencien el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/BNcweY7WkB> en el que deben informar en un archivo en Word, las acciones que han ejecutado relacionadas con la resignificación, cargar el archivo en Excel con el autodiagnóstico y finalmente cargar el documento en Word o en PDF que está rigiendo para el año lectivo 2024.

Cualquier inquietud adicional respecto a esta Circular, comunicarse con Edwin Flórez Perdomo, Líder de Evaluación al correo electrónico edwin.florez@sedtolima.gov.co y/o Luis Alfonso Cano Bolaño al correo luis.cano@sedtolima.gov.co

El plazo para el diligenciamiento del formulario es hasta el 22 de marzo de 2024.

Cordialmente,

Patricia Pinzón B.
ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación

Proyectó: Dr. Luis Alfonso Cano – Dirección de Calidad Educativa.
Revisó: PE Edwin Flórez Perdomo – Dirección de Calidad Educativa.

12-0017

19 ENE 2024

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JORNADA ÚNICA FOCALIZADAS

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALVARADO	INSTITUCION EDUCATIVA LA TIGRERA
ATACO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA
CAJAMARCA	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL CAJAMARCA
CARMEN DE APICALA	INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO PABÓN PARGA
CASABIANCA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL JOSE JOAQUIN GARCIA
COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
COELLO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA VEGA DE LOS PADRES
DOLORES	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANDRES
FALAN	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS
FRESNO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN JOSE
GUAMO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL SIMON BOLIVAR
HERVEO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MARCO FIDEL SUAREZ
HONDA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO PALACIO RUDAS
LIBANO	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ISÍDRO PARRA
MELGAR	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CUALÁMANA
ORTEGA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA OLAYA HERRERA
PURIFICACION	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA
RIOBLANCO	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA
SANTA ISABEL	INSTITUCION EDUCATIVA BOLIVAR
VILLHERMOSA	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOSA